

Expediente: 9896/14
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ CASTILLO ADAN ESTEBAN Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CASTILLO, ADAN ESTEBAN-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - CASTILLO, GABRIEL ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9896/14



H106038535349

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ CASTILLO ADAN ESTEBAN Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 9896/14.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 09/06/2025 11:47

San Miguel de Tucumán, 09 de junio de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 9896/14 MVI

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.